MARIA DEL CARMEN MORENO
CC 1022924271
3142152575
Calle 76 sur 1 Este
Carmenmoreno1@hotmail.com

PERFIL

Me considero una empleada respetuosa y cordial en sus relaciones laborales, además de responsable y cuidadosa con los materiales a cargo, con toda la disposición a la actualización y capacitación, realizando mis funciones la eficiencia y eficacia son dos palabras que me describen en el ejercicio de sus funciones.

Además, soy una persona comprometida con los planes y proyectos institucionales, leal con la organización y cuidadosa en el manejo de la información institucional, reflexiva, dinámica y de calidad en todas las actividades inherentes a mi cargo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Relacionar los títulos del más reciente al más antiguo

BACHILLER: INSTITUTO TRIANGULO – 29 DE NOVIEMBRE DE 1992

EXPERIENCIA LABORAL

Relacionar la experiencia desde la más reciente a la más antigua.

Nombre de la empresa: Asociación mujer y ciudad (AMUCI)
Tiempo de prestación servicios: Julio de 2022 a MAYO 2024
Jefe directo: Yina Ortiz Cel: 3158685886
Descripción de las funciones: Proporcionar oportuna y eficientemente los servicios de aseo e higiene adecuados de acuerdo a las necesidades de la organización

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

Asociación de mujeres mujer y ciudad AMUCI
Convenio 8227-2024 Centro Transitorio Memoria y Saber
Cel: *3133760023 - 3158685886*
Cargo: *servicios generales*
Fecha de ingreso: *31 mayo/2024*
Fecha de retiro: *25 abril/2025*

M.ª del C Moreno B

MARIA DEL CARMEN MORENO
CC 39687349

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 39.687.349
MORENO BERMUDEZ
APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES



M del C. Moreno B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1964
LA MESA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALVIDO VACHA

A-1500150-00947852-F-0039687349-20171020 0058188253A 1 9901592102

Powered by CamScanner

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTA, D.C.

"COLEGIO TRIANGULO

BACHILLERATO ACADEMICO

JORNADA NOCTURA

NIT. 60532538

CRA. 10 No. 18-36 2do Piso Tel. 4482090

COLEGIO TRIANGULO

folio 23

Libro de Registro No. 83

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Noviembre del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaría en la Rectoría del Colegio Triangulo", institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica autorizada por la Secretaría de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según resolución S.D.E. No. 8586 del 04 de Diciembre de 1981 y Decreto 3011 del 03 de diciembre de 1980 del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ
D.I. No. 39.687.349 DE USAQUEN

Es fiel copia tomada del acta original general No. 005 de fecha 29 Noviembre del año 1992 que consta de 45 alumnos graduandos, comienzan con el nombre de Alarcón Fraile Ricardo y se cierra con el nombre de Zambrano López Rowena Esperanza.

Firmada y sellada por Luz Blanca Janeth González (Rector(a) y Josefina Ibarra Alvarez (Secretaria).

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre del año 1992.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1989. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1.990.

COLEGIO TRIANGULO RECTOR RECTORIA

CARLOS REY RAMOS
C.C. No. 19.013.665 DE BOGOTA

COLEGIO TRIANGULO SECRETARÍA SECRETARIA

CARMEN CECILIA REY RAMOS
C.C. No. 52.867.866 DE BOGOTA

Powered by CamScanner

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI

CERTIFICA QUE:

La señora MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No.39687349, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., presto sus servicios como AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES bajo el convenio de asociación No. 8227-2024 Centro Transitorio Memoria y Saber, celebrado entre la Asociación de Mujeres Mujer y Ciudad AMUCI y la Secretaría Distrital de Integración Social, desde el 31/05/2024 hasta el 25/04/2025, mediante un contrato por prestación de servicios, quien desarrollo las siguientes actividades asignadas a su cargo:

1. Conocer y apropiar la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez -PPSEV, el Lineamiento técnico y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez y/o el supervisor del convenio.
2. Aplicar los conocimientos en Buenas Prácticas de Manufactura durante todos los procesos llevados a cabo en el servicio de alimentación.
3. Apoyar la recepción y almacenamiento de los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por el presente anexo técnico.
4. Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos a cada una de las personas mayores, según el componente de suministro de alimentos, siguiendo los parámetros y especificaciones técnicas establecidas en el presente anexo técnico.
5. Permanecer en las diferentes áreas del servicio de alimentos (área de preparación, comedor, bodegas de almacenamiento, cuartos fríos, entre otros), debidamente provistos del uniforme correspondiente y los elementos necesarios (gorro, tapabocas, guantes de acuerdo a la actividad realizada, calzado antideslizante, peto plástico, entre otros), para dar cumplimiento al adecuado suministro alimentario, en adecuadas condiciones higiénicas.
6. Registrar las actividades diarias de registro de los formatos establecidos para el servicio de alimentación con base en el procedimiento de operación del servicio de alimentación en los servicios sociales con apoyo alimentario o el que haga sus veces de la entidad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 y lo descrito en el anexo técnico.
8. Conocer e implementar el Plan de Saneamiento (PS) ajustado a la Unidad Operativa.
9. Realizar las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones, así como del menaje, utensilios, equipos y alimentos de acuerdo a lo establecido en el plan de saneamiento.
10. Informar oportunamente a la coordinación del Centro los daños que impidan el normal funcionamiento de instalaciones físicas y equipos (estufas, neveras, cuartos fríos, licuadoras y menaje en general), para que éstos reciban el mantenimiento respectivo o sean reemplazados en el menor tiempo posible.

11. Solicitar oportunamente el suministro de los elementos necesarios para ejecutar su trabajo.
12. Participar en la socialización del plan de saneamiento - PS de la institución e Implementar de acuerdo a su perfil las actividades descritas en los programas de: Programa de limpieza y desinfección, Programa de desechos sólidos y Programa de control de plagas.
13. Las demás inherentes a su rol.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2025.

Atentamente,

YINA V. ORTIZ
Representante legal

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI

CERTIFICA QUE:

La señora MARIA DEL CARMEN BERMUDEZ MORENO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39687349, domiciliada en la ciudad de Bogotá, presto sus servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS, con un contrato de prestación de servicios, en el desarrollo del convenio 7196-2022 CCCP JUAN JOSE RONDON durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2022 hasta el 08 de marzo de 2024, realizando las siguientes actividades:

- Apoyar la recepción y almacenamiento de los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS en el anexo técnico.
- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos siguiendo los parámetros y especificaciones técnicas establecidas por la SDIS en el anexo técnico.
- Realizar las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones, menaje, utensilios y equipos.
- Apoyar la implementación de los Subcomponentes Nutricional, Sanitario y de Buenas Prácticas de Manufactura; Ambientes Adecuados y Seguros y Ambiental en el Comedor Comunitario –Cocina Popular.
- Desarrollar las actividades y responsabilidades asignadas por el responsable del servicio del Comedor Comunitario – Cocina Popular para garantizar la adecuada prestación del servicio.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de abril del año 2024.

Atentamente,

AMUCI
UN COMPROMISO SOCIAL
Asociación de Mujeres MUJER Y CIUDAD
NIT. 830093106-1

KAREN D. ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 9 No. 81 -22 SUR
TEL. 6014795494 CEL. 3158685886
asociacionamuci@gmail.com

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:07 PM horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39687349**

Apellidos y Nombres: **MORENO BERMUDEZ MARIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 19:34:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39687349
Código de Verificación	39687349250422193402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39687349** de BOGOTA D.C.

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2025 08:33:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39687349** y Nombre: **MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114716370** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL PROGRAMA DE CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S
NIT 900.298.372-9

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 39687349, se encuentra Vigente en proceso de movilidad en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS CAPITAL SALUD EPS-S como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240531	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 31 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUD EPS-S, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud (601)7427257. Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S.

Elaboró: AMANDA CORTES
25087491

COORDINACION AUTORIZACIONES PAU SANTA LIBRADA

CER-AFI

VIGILADO Supersalud

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA DEL_CARMEN MORENO BERMUDEZ Identificado con CC 39687349

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SANTA LIBRADA, con las siguientes características:

Cuenta Ahorro Amigo

Número:	24131468784
Fecha de apertura:	8 de Febrero de 2024
Saldo disponible:	$80,850.49
Saldo total a la fecha:	$80,850.49
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día , 09 de Junio de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Powered by CamScanner

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
CENTRO MEDICO SAN CAMILO
NIT 860.013.635-3
MEDICINA GENERAL- ODONTOLOGIA- OPTOMETRIA
LABORATORIO CLÍNICO- PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS
SEDE JUAN REY: Cra 15 Este No 69-60 SUR – Tel: 3653107
SEDE LIBERTADORES: Cl 56 sur No 14 C 24 Este- Tel: 2697481
HORARIO: 7:00 a.m a 4:00 p.m

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS
ÉNFASIS RESPIRATORIO Y DERMATOLÓGICO

FECHA: 18/07/2024

NOMBRE: Maria del Carmen Moreno

EDAD: 60 **C.CN.** 39687349

EXAMEN FISICO

CABEZA Y CUELLO: Normal

O.R.L Normal

SISTEMA RESPIRATORIO: Normal

PIEL Y PANERAS: Normal.

Certifico que el paciente consulto en esta institucion para un examen medico general (con enfasis en Sistema respiratorio y piel). No presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa y puede manipular cualquier tipo de alimento. Se revisaron exámenes de laboratorio correspondientes los cuales no demuestran patología alguna.

Diagnóstico: Apto (a) para manipular cualquier tipo de alimento

KOH Uñas – Negativo
Serología – No reactivo
Coprológico – Normal
Frotis Faríngeo – Normal

Atentamente,

Dr. Juan Andres Silva Fernandez
Reg. Med. 1032459613

Firma – sello profesional

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Centro Médico San Camilo
Orden Ministros De los Enfermos
Nit. 860013635-3

LABORATORIO CLÍNICO

Nombres	MARIA DEL CARMEN		**Fecha**	18/07/2024
Apellidos	MORENO BERMUDEZ		**Servicio**	C.EXTERNA
Identificación	CC. 39687349	**Edad**: 60 Años	**Doctor**	

INMUNOLOGÍA

SEROLOGIA: NO REACTIVO
TECNICA VDRL URS –REAGINAS PARA SIFILIS

MICROBIOLOGIA

COPROLOGICO

EXAMEN FISICO:
COLOR: AMARILLA
ASPECTO: BLANDA
RESTOS VEGETALES

MICROSCOPICO:
FIBRAS VEGETALES: ++
LEUCOCITOS: 4-6XC
NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS PARASITARIAS EN LA MUESTRA EXAMINADAD

FROTIS FARINGEO

AL GRAM SE OBSERVA:

REACCION LEUCOCITARIA:	AUSENTE
COCOS GRAM POSITIVOS:	+ BACILOS
GRAM POSITIVOS:	+ CELULAS
EPITELIALES:	3-6 XC

KOH DE UÑAS: NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS.

Adriana Patiño Dorado
BACTERIÓLOGA
TP 29813130

RESPONSABLE:
DRA: ADRIANA PATIÑO DORADO
BACTERIOLOGA.
TP 29813130.

Carrera 15 Este No 69-60 Sur Juan Rey Tel: 3653107 ext. 1018-1011 Calle 56Sur
No. 14C-24 Este Barrio Libertadores Tel: 2697481.
BOGOTA.D.C.

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL CARMEN MORENO BERMUDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 39687349

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiseis (26) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Subdirectora (E)
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

99478540 - 26/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número